



Ayuntamiento de Ituerto y Lama

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Introducción

El contrato debe resolver la ejecución del proyecto de urbanización de la Actuación aislada de urbanización Calle Reus por encargo del Ayuntamiento de Ituerto y Lama (Segovia) con el fin de completar la urbanización del tramo final de la calle Reus situada en el barrio "Coto de San Isidro" que se aprobó en su día.

El ámbito de la actuación aislada de urbanización se corresponde con el de la modificación puntual 1-2013 de las NUM de Ituerto y Lama, que tuvo como fin la modificación de la categoría de una porción de suelo urbano no consolidado como suelo urbano consolidado.

En el apartado M5 de la referida modificación puntual figura de forma resumida la preceptiva descripción de la actuación aislada de urbanización.

2. Descripción de la situación actual

El tramo final de la calle Reus, situada en el barrio "Coto de San Isidro", forma parte del término municipal de Ituerto y Lama, que se localiza al sureste de dicha población, junto a la Carretera Nacional VI.

Cuenta con una urbanización básica, presentando carencias la totalidad de los servicios:

Actualmente la instalación de saneamiento del tramo final de la calle Reus tan sólo dispone de una conducción, sin contar con pozos de registro, imbornales sifónicos, ni acometidas en las parcelas, salvo una.

La red de abastecimiento de agua cuenta con una conducción general de polietileno. No existen válvulas de corte ni hidrantes. Tampoco existen acometidas a las parcelas salvo en dos casos.

La red de alumbrado público está incompleta ya que no existe en el fondo de saco.

Las luminarias existentes son de vapor de mercurio de 125 W de potencia, lo que supone que a igualdad de luminancia, el consumo sea superior al triple de las actuales luminarias led, lo que se agrava con el paso del tiempo ya que este tipo de lámparas de descarga pierden eficiencia (iluminan menos), manteniendo el consumo original.

Del mismo modo, las luminarias existentes carecen de reflector y su interdistancia resulta excesiva, por lo que su eficiencia energética es muy baja. Se incumplen los parámetros de iluminancia que exige la Normativa vigente.

Algún báculo está situado sobre parcelas privadas por lo que será necesario su reubicación.

La red de energía eléctrica también está incompleta, discurriendo actualmente una conducción soterrada por uno de los lados de la calzada. Según nos comunica la sección de Desarrollo de Segovia de Unión Fenosa Distribución, las parcelas que no cuentan con suministro se consideran "no dotadas", resultando insuficiente el cable existente para darles





Ayuntamiento de Ituro y Lama

servicio.

No existe red de telefonía, ni aérea ni subterránea.

En el tramo final de la calle Reus está conformada la calzada mediante zahorra compactada, sin firme asfáltico, por lo que se considera incompleta. El pequeño fondo de saco existente no dispone de calzada de ningún tipo.

No existen aceras en el ámbito, a excepción de una de las parcelas situada al fondo de la Calle.

b. Marco normativo

El régimen urbanístico de aplicación es el derivado de las Normas Urbanísticas Municipales de Ituro y Lama, con fecha de aprobación definitiva 30 de septiembre de 2004 (BOCyL 28-04-05), así como diversas modificaciones posteriores y en concreto la Modificación puntual 1-2013: Tramo final de la Calle Reus. Modificación de la categoría de suelo urbano no consolidado a suelo urbano consolidado de terrenos incluidos en el sector B de S.U.N.C.

En esta Actuación aislada de urbanización se cumplen las determinaciones señaladas en las Normas Urbanísticas Municipales de Ituro y Lama.

3. Objeto del contrato

Se proyecta la ejecución de las obras necesarias para completar la urbanización del tramo final de la calle Reus según proyecto redactado por Jesús Nieto Criado.

4. Análisis Técnico

– Aceras	349,00 m ²
– Calzada	1.100,00 m ²
– Vados	10,70 m ²
– Total	1.459,70 m²

